

En cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente. La Dirección de la Escuela Especial de Lenguaje, “Ketrawue” informa sobre el Proceso de Admisión para aquellos alumnos(as) nuevos que deseen incorporarse al Establecimiento. Las Familias interesadas en postular a su hijo(a) deberán ingresar a página web: www.escueladelenguajeketrawue.cl, ingresar a un Link y completar la información solicitada, o contactarse directamente con el establecimiento y solicitar su inscripción, llamando al número 412489575, también pueden enviar solicitud al correo institucional escueladelenguajeketrawue@gmail.com.

A) NÚMERO DE VACANTES POR NIVEL SE ACTUALIZARÁ TODOS LOS AÑOS:

El establecimiento podrá decidir sobre el ingreso, en relación a las vacantes que se presenten en el momento de la evaluación y la conformación de los cursos.

NIVELES QUE ATIENDE	MATRÍCULA POR NIVEL	VACANTES
Nivel Medio Mayor	15 alumnos (as)	30
Primer Nivel Transición	15 alumnos (as)	30
Segundo Nivel Transición	15 alumnos (as)	15

B) CRITERIOS GENERALES DE ADMISION:

EDADES DE POSTULACIÓN DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE:

Nivel Medio Mayor: 3 años cumplidos al 31 de marzo
Pre-Kínder: 4 años cumplidos al 31 de marzo.
Kínder: 5 años cumplidos al 31 de marzo.

C) PLAZO DE POSTULACION Y FECHA DE PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

- ALUMNOS NUEVOS:** El plazo de postulación es desde el 1° de Julio hasta diciembre del presente o hasta completar matrícula por curso.
Los resultados serán informados a los padres al momento de finalizado el proceso de evaluación de cada niño niña.
- ALUMNOS ANTIGUOS:** el proceso de reevaluación integral de los estudiantes se realiza en el mes de noviembre, diciembre, momento en que se determina su alta o continuidad (cumplir con los requisitos para el diagnóstico de TEL). Tienen prioridad los estudiantes que cursaron el 2024 en el establecimiento, es decir, los estudiantes de continuidad con permanencia de Trastorno Específico de Lenguaje.
- LOS ALUMNOS ANTIGUOS DE NO CONFIRMAR LA MATRÍCULA PARA EL AÑO SIGUIENTE EN LA FECHA ESTIPULADA POR EL ESTABLECIMIENTO (FIN DE AÑO ESCOLAR), EL CUPO QUEDARA LIBERADO PARA NUEVOS POSTULANTES.**

FECHA DE PUBLICACION DE LOS RESULTADOS

Se realizará, una publicación formal en el fichero institucional en enero del año escolar a cursar, de los estudiantes matriculados y de la conformación de cursos nivel y jornada a la cual asistirá el estudiante, la cual será actualizada en el mes de febrero.

D) REQUISITOS DE LOS POSTULANTES, ANTECEDENTES Y DOCUMENTACION A PRESENTAR.

- Firmar autorización para evaluación.
- Que los estudiantes presenten diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), el cual será determinado al momento de la evaluación con profesional fonoaudióloga.
- Certificado de valoración de salud emitido por un pediatra inscrito en la superintendencia de salud.
- Certificado de Nacimiento.

E) TIPOS DE PRUEBAS A LOS QUE SERAN SOMETIDOS LOS POSTULANTES.

Los postulantes para ingresar a nuestro establecimiento se le aplicaran las siguientes evaluaciones.

- Evaluación Fonoaudiológica.
- Evaluación Pedagógica
- Evaluación de Salud

F) MONTO Y CONDICIONES DE COBRO POR PARTICIPAR EN EL PROCESO.

Nuestro establecimiento es particular subvencionado y entrega una educación gratuita a los estudiantes.

G) PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTABLECIMIENTO.

La escuela de lenguaje ketrawue imparte educación especial en trastorno específico del lenguaje (Tel), subvencionada y tiene su misión declarada en su proyecto educativo institucional, esta es:

"Somos una institución educativa acogedora y cercana que por medio de un ambiente de respeto y espacios de participación con la familia entregamos una enseñanza lúdica, inclusiva y especializada, para desarrollar en los estudiantes sus competencias y habilidades que les permita incorporarse y enfrentar con confianza, independencia y flexibilidad los cambios y desafíos académico de su educación básica".

ATTE
DIRECCION.